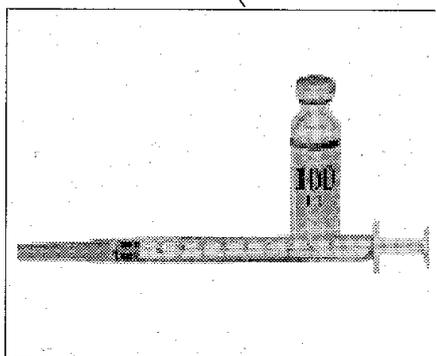


Madrid y m@s, miércoles, 28 de febrero de 2001

A partir de hoy, nuevos viales y jeringas de insulina

La insulina que se vende en viales será mucho más concentrada a partir de hoy, por lo que los diabéticos españoles deberán adaptar sus jeringuillas y viales a esta modificación, vigente ya en los demás países de la Unión Europea y en la mayoría del mercado internacional, siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para armonizar las diferentes concentraciones existentes en el mercado internacional.

Las farmacias ya no venderán viales de insulina de 40 unidades por mililitro ni jeringuillas calibradas para esa concentración. Desde hoy, los viales serán de 100 unidades y las jeringuillas estarán graduadas para la nueva concentración.



Aunque la dosis de insulina en unidades es la misma, el volumen a inyectar será menor, ya que la insulina de 100 unidades por mililitro es dos veces y media más concentrada que la de 40 unidades. El Ministerio de Sanidad y Consumo advierte que el cambio de concentración no modifica en ningún caso la dosis

prescrita por el médico, la frecuencia de administración, ni el tipo y marca de insulina que se debe inyectar.

Para evitar errores, las personas insulino dependientes deberán entregar los viales de 40 unidades en las oficinas de farmacia, para su destrucción y sin reembolso, y las jeringuillas de 40 unidades en los centros de salud. Por seguridad, en ningún caso se deberá tener en casa insulinas y jeringas antiguas y nuevas.

Las personas con diabetes que utilizan plumas o cartuchos no tendrán que hacer ningún cambio, puesto que estos dispositivos ya utilizan una concentración de 100 unidades de insulina por mililitro.